

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : 85-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELOISA QUIROGA GALLEG0		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.138.833	CONTRATO No.	662-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	15 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO BOYACÁ - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	En el mes de enero, se efectuó encuentro con el secretario de planeación del municipio de Puerto Boyacá, en pro de concertar acciones que favorezca la participación de la población activa y culminada del proceso de reintegración, entre ellas: la asignación del espacio de atención e iniciativas en temas de inclusión laboral, participación ciudadana y escenarios de reconciliación. De igual forma, para principios del mes de febrero del presente año, se tiene reunión con actores externos como el SENA e Institución Educativa San Pedro Claver, en pro de conocer la oferta educativa y formación para el trabajo, que aporte al proyecto de vida de las PPR y su grupo familiar. (Ver Acta de Reunión, Listado de Asistencia - Gestión Documental - GT Antioquia Chocó- Sede Puerto Berrio).
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el mes de enero, se llevó a cabo la aplicación de los instrumentos de caracterización (Censo de hábitat y encuesta de empleabilidad) de las PPR asignadas al municipio de Puerto Boyacá, para un total de 17PPR activas, quedando pendiente 4 PPR, de los cuales: 1PPR está en trámite de traslado para la ciudad del Departamento del Meta, 1PPR fallecido el día 06 de enero del presente año, y 2 PPR que no se ha logrado contacto telefónico. Acciones que permiten la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto, la cual está en construcción para el mes de febrero. Por otra parte, se efectuó 1 seguimiento a la Unidad de Negocio de la PPR 24-00226, así como la entrega de 2 proyectos productivos en el municipio de Puerto Boyacá (24-00555 y 28-00192) relacionados a temas de herramientas de construcción. (Ver Instrumentos ARPA - Asistencia de Actividades - Formato ISUN y Entrega de Bienes - Gestión Documental - GT Antioquia Chocó - Sede Puerto Berrio).
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	A la fecha se viene recolectando información con cada una de las PPR asignadas, que permitan la formulación de los planes de trabajo desde cada una de sus dimensiones (personal, familiar, productividad, educativa, salud, hábitat, comunitaria y seguridad). Ejercicio que se tiene terminado entre los meses de febrero y principios de marzo del presente año. (Ver Instrumentos ARPA - GT Antioquia Chocó- Sede Puerto Berrio).
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se viene concertando con las PPR acciones que den respuesta a sus necesidades tanto a nivel académico, formación para el trabajo, familiar, comunitario, proyecto productivo, entre otros, que permitan direccionar su plan de trabajo, logrando avances significativos en la ruta de reintegración, dando paso a una culminación exitosa. Es de resaltar que los planes de trabajo se encuentran en estado de elaboración. (Ver Instrumentos ARPA - GT Antioquia Chocó - Sede Puerto Berrio).
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Se ha logrado inicialmente contacto con el secretario de planeación, coordinadora de la institución educativa San Pedro Claver, en pro de concertar un plan de trabajo que aporte al avance de la ruta de reintegración de la población objeto, su grupo familiar y comunidad en general. De igual forma, se busca realizar acercamiento con actores externos como concejo municipal de Puerto Boyacá, Instituto de Bienestar Familiar - ICBF, SENA, Empresas públicas como privadas para temas de productividad e inclusión laboral (Ver Acta de Reunión - Listado de Asistencia - Gestión Documental - GT Antioquia Chocó - Sede Puerto Berrio).
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se realizó entrega de 2 proyectos productivos en el municipio de Puerto Boyacá (24-00555 y 28-00192) relacionados a temas de herramientas de construcción. Así como, 1 seguimiento a la Unidad de Negocio de la PPR 24-00226. Por otro lado, se viene diseñando y recolectando documentación de 2 proyectos productivos (09-00405, 24-00733). Para temas de inclusión laboral se viene programando encuentros con empresas públicas y privadas, que permita la vinculación de PPR y grupo familiar al tema de productividad. (Ver Formato ISUN - Entrega de Bienes - Gestión Documental - GT Antioquia Chocó - Sede Puerto Berrio).
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de enero, se revisó en el SIR los diferentes componentes que tiene las PPR asignadas (Matriculas FpT, FA, Acciones del servicio social, BIE, Psicosocial, entre otros), en pro de identificar qué acciones hacen falta por desarrollar para direccionar su proceso de culminación de la ruta de reintegración. De igual forma, se espera directrices por parte del Enlace de Coordinación para temas de culminación en el primer trimestre.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se viene concertando con la institución educativa San Pedro Claver y con el Concejo Municipal, acciones que aporten a la implementación de iniciativas de participación ciudadana, construcción del tejido social y la reconciliación. Ejercicio, que se busca desarrollar a través de los semilleros juveniles, y la posibilidad de iniciar un mamburó no va a la guerra en el municipio de Puerto Boyacá. (Ver Acta de Reunión - Listado de Asistencia - Gestión Documental - GT Antioquia Chocó - Sede Puerto Berrio).



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: BS-F-28

FECHA: 08-02-2019

VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ELOISA QUIROGA GALLEGU

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 42.138.833

CONTRATO No. 662-2020

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 15 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) PUERTO BOYACÁ - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El día 15 de enero, se llevó a cabo encuentro con los funcionarios del Punto de Atención de Puerto Berrio - Antioquia, donde se brindó apoyo en la asignación de materiales, papelería, equipo de trabajo, dispositivo, y algunas tareas a desarrollo durante el contrato. De igual forma, se realizó gestión en el registro de aceptación y firma del contrato en el SECOP II, así como la póliza. (Ver Acta de Reunión - Listado de Asistencia - Gestión Documental - GT Antioquia Chocó - Sede Puerto Berrio).
10. Elaborar oportunamente los informes que lo sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de enero, se hizo entrega de manera oportuna los informes tanto de actividades, certificación de supervisión, plan de desplazamiento, formatos de entrega de bienes, y aplicación ISUN, planillas de Asistencia y demás solicitudes realizadas por los funcionarios del GT Antioquia Chocó. La documentación fue enviada al Coordinador de Enlace, al Gestor Operativo, al Profesional Reintegradora encargada de los BIE, en la última semana del mes de enero, de manera física. (Ver Informe de Actividades - Gestión Documental - GT Alto Magdalena Medio - Sede Puerto Berrio).
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el mes de enero, se efectuó registro en el EIR, la dirección actual y teléfono de las PPR asignadas, así como la revisión de los actores externos que son estratégicos para el proceso de reintegración en el municipio de Puerto Boyacá (SENA, Instituciones Educativas, ICBF, Alcaldía Municipal, entre otras). (Ver Contactos y Registro de Ubicación - Actores Externos - Gestión Documental - GT Antioquia Chocó - Sede Puerto Berrio).
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	A la fecha se ha diligenciado los formatos de ISUN, Entrega de Bienes, Planillas de Asistencia, Oficios de afiliación a Salud, e inclusión laboral, entre otros, permitiendo dar cumplimiento con las metas establecidas en los indicadores del Plan Operativo. Documentos que se entregaron al Profesional Reintegrador encargado de los BIE, al Técnico Administrativo y a su vez reposan en Gestión Documental. (Ver Formato ISUN, Entrega de Bienes, - Planillas de asistencia - Gestión Documental - GT Antioquia Chocó - Sede Puerto Berrio).
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes de enero, se brindó atención individual a la PPR-E 26-00184, logrando identificar aspectos relevantes para la formulación de su plan de trabajo. Por otra parte, se facilitó Oficios de vinculación a salud, inclusión laboral, y así como orientación en temas jurídicos a las PPR en estado culminado (24-00537, 26-00491, 24-00122). (Ver Correo Institucional - GT Antioquia Chocó - Sede Puerto Berrio).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 662-2020.

Eloisa Quiroga Gallego
ELOISA QUIROGA GALLEGU

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Paulo Andres Serna Gamen

Fecha VoBo: 31-01-2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos persona es de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"